

VIAJES EL CANO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2012

1. INFORMACION GENERAL

VIAJES DEL CANO CIA LTDA es una persona jurídica de derecho privado, con ámbito en la provincia de Pichincha, cuya sede se encuentra en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador.

Se regirá por lo que dispone el Título XXX del libro Primero del Código Civil; Por el Reglamento para la Aprobación de Estatutos, Reformas y Codificaciones, Liquidación y Disolución, y de Registro de Socios y Directivas de las Organizaciones previstas en el Código Civil y en las Leyes Especiales.

Su objetivo principal es la Venta y Comercialización de Pasajes Aéreos y Paquetes Turísticos.

VIAJES DEL CANO CIA LTDA, es una entidad ajena a toda actividad de Carácter político-partidista, religiosa, racista o doctrinario, por lo tanto le está prohibido intervenir en acto alguno relacionado a estas actividades.

VIAJES DEL CANO CIA LTDA prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S)

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES BAJO NIIFs

Moneda y transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional

La moneda de curso legal en el Ecuador es el dólar estadounidense; la compañía adopto esta moneda como la moneda funcional y de presentación de sus estados financieros, debido a que dicha moneda refleja de mejor manera los eventos y transacciones efectuadas por la compañía. La adopción del dólar estadounidense como moneda funcional se fundamento en que los precios de venta por concepto de bienes y servicios están denominados y pactados en dicha moneda, las compras de bienes y servicios están establecidos en dólares los cuales son generados por operativas regulares son usualmente mantenidos en dólares, para su posterior uso en esta moneda y los préstamos adquiridos y aportaciones de accionistas de denominar en dólares.

Referencia Técnica: NIC 1.117(b), NIC 21.09 10 y 11

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta de la moneda funcional, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y de los resultados de sus operaciones, compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de valuación y determinación. Las diferencias cambiarias de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del periodo en que ocurren.

Referencia Técnica: NIC 21.09, 10, 21,23(a), (b) y (c) y 28

Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo están representados por el dinero en efectivo, depósitos en bancos locales de libre disponibilidad, el efectivo proviene de sus actividades que son la venta y comercialización de pasajes aéreos y planes de turismo; y las inversiones a corto plazo altamente liquidadas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses de la fecha de adquisición. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del balance, sin reducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición.

Referencia Técnica: NIC 7.6, 7 y 46 NIC 32.11 (a) y NIC 39.46

Cuentas por cobrar

Las operaciones de la compañía corresponden a la venta y comercialización de pasajes aéreos y venta de planes de turismo, los montos adeudados por los clientes corresponden un 100% a la venta a clientes en el curso normal del negocio.

Las NIIF definen que las cuentas por cobrar comerciales son instrumentos financieros que se registran al inicio, por el valor de los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del mismo, y posteriormente se registraran al costo amortizado, aplicado para su determinación la tasa de interés efectiva.

Para comenzar Viajes el Cano no tiene una política de crédito bien definida por lo que no existe tasa de interés para sus ventas a crédito por esta razón sus ventas no generan intereses. Las ventas a clientes financiadas directamente por la compañía tienen un plazo promedio de 30 a 120 días, sin embargo se observa una antigüedad de cartera superior a dichos plazos, significativa.

La compañía mantiene contratos con sus clientes principales en las que en algunos casos se acuerdan anticipos previos a la entrega de los pasajes aéreos. Estos anticipos son registrados en el rubro del pasivo Anticipo de clientes y liquidados con las cuentas por cobrar una vez que el cliente ha recibido sus boletos.

Mensualmente el departamento de cobranzas realiza un análisis de la cartera y de las cuentas por cobrar, examinando el estado actual de la cobrabilidad de cada entidad y en función de este análisis se realizan gestiones de cobro.

En el rubro otras cuentas por cobrar se incluyen ciertos gastos anticipados los cuales se registran en los resultados esperando devengarse en el periodo.

Referencia Técnica: NIC 39.46(a),58 y 63 e IRFS 7.37 (a)

Propiedad, Planta y Equipo

Los Bienes Muebles, maquinaria y equipo se contabilizan originalmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de la planta o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúne las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones de año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. El valor registrado en el rubro no considera la estimación del valor residual que los bienes tendrán al momento en que dejen de prestar servicios.

Hasta diciembre del año 2010 los Muebles, Maquinaria y Equipos, Vehículos y Equipos de computación ha sido Depreciados con el método de depreciación de línea es aceptado por la nueva normativa, sin embargo algunos activos fijos han sido depreciados en exceso por lo que se procedió a efectuar la corrección respectiva.

NIC 16.56 y 57 establece que la vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. Al determinar la vida útil de un activo se debe considerar, entre otros factores, el uso esperado del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica y comercial y las limitaciones para su uso, sean estas legales o de otra índole.

Referencia Técnica: NIC 16.7, 11, 12, 30, 48 y 73 (a)

Las adiciones posteriores a la fecha de adquisición se mantienen registradas al costo.

Referencia Técnica: NIC 16.31, 34, 41, 42, 73 (a) y 77 y NIC 12.20

La depreciación se calcula de acuerdo a la naturaleza del bien, la vida útil y la técnica contable con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al fin de cada año financiero.

Referencia Técnica: NIC 16.50, 51, 61 y 73 (b)

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación

	Vida útil estimada
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Computo y Software	3 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	10 años
Vehículos	5 años

Referencia Técnica: NIC 16.73(c)

Instrumentos financieros y otros activos financieros

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más de los costos directamente atribuibles a la transacción excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideren tales costos. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes cuatro categorías en la fecha de su reconocimiento inicial:

- a) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- b) documentos y cuentas por cobrar;

Esta clasificación inicial es revisada por la Compañía al final de cada año financiero.

Referencia Técnica: IFRS 7.21, NIC 39.9, 38, 43 y 45

Valor razonable

El valor razonable de una inversión que es negociada en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del balance general. Para aquellas inversiones para las que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el desarrollo de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Referencia Técnica: IFRS 7.27 y NIC 39.48A

Costo Amortizado

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El calculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

Referencia Técnica: NIC 39.9 y 63

Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son datos de baja o por deterioro, así como atreves del proceso de amortización.

Referencia Técnica: NIC 39.9, 46(a) y 56

Documentos y préstamos por pagar

Los documentos y préstamos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo de los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Referencia técnica: IFRS 7.21 y NIC 39.43, 47 y 56

Proveedores y Otras saldos por Pagar

Las cuentas por pagar de la compañía corresponden a: proveedores, anticipos de clientes y otras. Se registran a su valor nominal, no generan intereses y se liquidan en el corto plazo. Los pasivos se registran cuando el bien o servicio ha sido adquirido.

Tratamiento contable

Para el caso de bienes comprados a un proveedor a crédito a corto plazo, el reconocimiento de la cuenta por pagar se realiza por el importe sin considerar el monto adeudado al proveedor, que normalmente es el precio de la factura. Por considerarse transacciones de corto plazo, el hecho de que no tengan establecida una tasa de interés no tendrá afectación en la determinación del reconocimiento inicial.

Fundamentos técnicos:

Reconocimiento de un pasivo: El marco conceptual de la NIIF, NIC 32 y NIC 39 establecen que:

- Un pasivo es una obligación de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

-Un pasivo se reconoce cuando la probabilidad de que ocurra es mayor que la probabilidad que no ocurra, de que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

La NIC 39 establece que los pasivos financieros deben contabilizarse inicialmente a su valor justo, para luego utilizar el método del costo amortizado que consiste en que el monto del pasivo financiero, posteriormente al reconocimiento inicial, devengara intereses a tasa efectiva, los cuales deberán ser reconocidos como gastos financieros

Referencia Técnica: NIIF, NIC 32 y NIC 39

Pasivos Largo Plazo – Beneficios a Empleados.

La compañía tiene registradas las siguientes provisiones en beneficio de sus empleados:

Pasivos por provisiones de beneficios sociales a corto plazo: vacaciones, decimos, participación laboral, aportes al IESS. El costo de este beneficio definido por las leyes laborales ecuatorianas, es contabilizado mediante la constitución de provisiones con cargo a los costos y gastos (resultados) de ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general calculado anualmente por actuarios independientes, utilizando el método prospectivo.

La administración ha decidido, mediante junta general, que para el año 2010, 2010, que debido a la constante rotación de personal que se ha tenido en esos años, y según el marco teórico de la norma que dice costo beneficio, no se procederá a efectuar el informe actuarial, correspondiente a esos años.

La NIC 19 establece que los beneficios de los empleados comprenden los siguientes:

- a) Los beneficios a corto plazo para los empleados actuales, tales como: sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, ausencias remuneradas por enfermedad y por otros motivos, participación en ganancias e incentivos (si pagan dentro de los doce meses siguientes tras el cierre del período).
- b) Otros beneficios a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen las ausencias remuneradas después de largos periodos de servicio, los beneficios por jubilación y otros beneficios posteriores a un largo tiempo de servicio, los beneficios por incapacidad y, si no se deben pagarse dentro de los doce meses del cierre del período, la participación en ganancias, incentivos y la compensación diferida, y
- c) beneficios por terminación.

Considerando los antecedentes expuestos en el diagnóstico, y por lo tanto, no se prevén efectos significativos en el componente de largo plazo de los beneficios sociales (jubilación patronal).

Referencia técnica: NIC 19 y NIC 26

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Referencia técnica: 37.14 y 59

Reconocimiento de ingresos

Ingreso por ventas de servicios

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos cuando el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, el grado de terminación de servicio `prestado, en la fecha del balance, pueda ser medido con fiabilidad y que los costos ya incurridos, así como los que quedan por incurrir hasta completar la prestación del servicio, puedan ser medidos con fiabilidad.

Con los antecedentes expuestos en el diagnóstico, no se prevé impactos en los resultados de la compañía. Se deberá establecer mecanismos que aseguren que las ventas al cierre del ejercicio se contabilicen en el periodo en que ocurrió la transferencia de los riesgos y beneficios.

Referencia técnica: NIC 18.20 y 35 (a)

Ingresos por interese, regalías y dividendos

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en producción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las regalías son reconocidas utilizando la base acumulativa de acuerdo con la sustancia del contrato en que se basan y los dividendos son reconocidos cuando la Compañía, en su carácter de accionistas, establece el derecho a recibirlos.

Referencia técnica: NIC 18.30 incisos del (a) al (c), 35 incisos del (a) al (c) y NIC 39.9

Costos de financiamiento

Los gastos por concepto de interés y otros gastos financieros relacionados con los préstamos vigentes durante el periodo, son registrados con cargo a los resultados del año.

Referencia técnica: NIC 23.8 y 9.

Impuestos

Impuesto sobre la renta corriente

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso es reconocido como un activo.

Referencia técnica: NIC 12.12 y 46

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método de balance aplicado sobre todas las diferencias temporarias que exista entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para depósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el periodo en que se estima que el activo se realizara o que el pasivo se pagara. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

Sin embargo la compañía adopto por no utilizar Impuesto a la Renta diferido ya que el párrafo 27 de la NIC 12 dice: “La reversión de las diferencias temporarias deducibles dará lugar, como su propio nombre indica, a reducciones en la determinación de las ganancias fiscales de periodos futuros. No obstante, los beneficios económicos, en forma de reducciones en pagos de impuestos, llegarán a la entidad sólo si es capaz de obtener ganancias fiscales suficientes como para cubrir las posibles deducciones. Por tanto, la entidad reconocerá activos fiscales por impuestos diferidos, sólo si es probable que disponga de esos beneficios fiscales futuros contra los que cargar las deducciones por diferencias temporarias.” ya que en Ecuador los impuestos a la renta de otros ejercicios económicos no serán deducibles.

Referencia técnica: NIC 12.15, 24, 37, 47 y 56

Cambios en políticas contables

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros son consistentes con aquellas que serán utilizadas para la preparación de sus estados financieros a partir del 01 de enero de 2011.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIEROA (NIIF'S)

VIAJES DEL CANO CIA LTDA es una entidad constituida con fines de lucro y tiene obligación de presentar información pública y se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Compañías.

VIAJES DEL CANO ha llevado a cabo el proceso de adopción a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) en tres etapas.

1. Diagnóstico
2. Evaluación
3. Implementación

En la Etapa de Diagnóstico proporciono a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.

B. EVALUACION DEL IMPACTO Y PLANIFICACIÓN DE LA CONVERSION DE POLITICAS CONTABLES ACTUALES DE NEC A NIIF:

Esta es una fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.

En este punto cabe señalar que para la conversión hacia las NIIF es necesario indicar y actualizar las políticas contables de empresa para alinearlas con los requerimientos establecidos en las NIIF

3.- IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACIÓN PARALELA DE BALANCES BAJO NEC Y NIIF (EJERCICIO ECONÓMICO 2009, 2010 ó 2011, DE ACUERDO A LA GRADACIÓN ESTABLECIDA EN LA RESOLUCIÓN No. 08.G.DSC.010 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2008)

Luego de establecer los balances iniciales del año de transición, se deben realizar los cálculos respectivos de los principales rubro analizados, para convertir los importes de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos de la entidad de acuerdo a lo establecido en las NIIF y determinar los montos a ser ajustados en cada uno de ellos y posteriormente elaborar los primeros Estados Financieros de VIAJES EL CANO bajo NIIF.

CUENTAS POR COBRAR

Dentro de este rubro se incluyen los montos adeudados por los clientes por las ventas del curso normal del negocio, y otras cuentas, se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados, las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2009 están constituidas de la siguiente manera:

CUENTAS POR COBRAR

Cientes	8407.90
Otros Cuentas por cobrar	20404.35
Provisión Cuentas. Incobrables	-736.95
Total cuentas por Cobrar	28075.30

Para comenzar este análisis es necesario mencionar que VIAJES EL CANO no tienen una política de crédito bien definida por lo que no existe una tasa de interés para sus ventas a plazos, por esta razón las cuentas por cobrar no generan intereses.

Las ventas de productos a crédito tienen un plazo promedio de los 30 a 120 días, dependiendo del valor total de la venta, es decir estas cuentas tienen una fecha de vencimiento establecida.

Sin embargo se ha observado que existe cartera de clientes con fechas superiores al plazo establecido por lo que se ha procedido a traer a su valor presente. Dentro de las otras cuentas por cobrar se incluyen ciertos gastos anticipados los cuales se registran en los resultados, esperando devengarse en el periodo.

En este punto cabe señalar que la NIIF define que las cuentas por cobrar comerciales son instrumentos financieros que se registran al inicio, por el valor de los costos de la transacción y posteriormente se registrarán al costo amortizado, aplicando para su determinación la tasa de interés efectiva.

La NIC 39 definen al Costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero como la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, calculada con el método de la tasa de interés efectiva y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

Lo que se recomienda a la administración en este punto es establecer políticas claras para las ventas a crédito, a fin de definir correctamente tasas de interés (si es viable) y plazos aceptables.

Para el análisis de incobrabilidad (deterioro de valor), de la totalidad de cuentas por cobrar, este se deberá realizar de manera individual o por grupos de similares características de riesgo, estimando cual es la potencial pérdida por reducción en el valor recuperable registrado.

Mensualmente el departamento de cobranzas realiza un análisis de las cuentas por cobrar, examinando el estado actual de cobrabilidad de cada entidad y en función de este análisis se realizan las gestiones de cobros, sin embargo observamos que al 31 de diciembre del 2009 existe una provisión de cuentas incobrables que asciende a \$736.95 que corresponde a una provisión realizada sobre la normativa tributaria, sobre las cuentas de dudoso recaudo o que son consideradas como incobrables del sobre las cuentas de dudoso recaudo o que son consideradas como incobrables del periodo.

Considerando lo descrito anteriormente se debe analizar el deterioro que puede existir en las cuentas por cobrar que mantiene VIAJES EL CANO con sus clientes, ya que no todas esas cuentas serán recuperadas en su totalidad. Para realizar el análisis de deterioro y establecer la provisión respectiva se utiliza estimaciones, las NIC 8 en su párrafo 32 señala que:

Como resultado de las incertidumbres inherentes al mundo de los negocios, muchas partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino sólo estimadas. El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente. Por ejemplo, podría requerirse estimaciones para: las cuentas por cobrar de dudosa recuperación. Es necesario mencionar que el uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menos daba su fiabilidad.

El departamento de contabilidad conjuntamente con el departamento de cobranzas realizó un análisis del total de cuentas por cobrar para determinar si existe o no deterioro en dichas cuentas, basándose en montos, plazos, condiciones de pago y recuperabilidad de la cartera, se estableció lo siguiente:

CUENTAS POR COBRAR	VALOR TOTAL	VALOR DETERIORO	VALOR A PROVISIONAR (DETERIORO)
Clientes	8.407,90	144.22	144.22
Otros Cuentas por cobrar	20.404,35		
Total cuentas por Cobrar	28812.25	144.22	144.22

Como podemos observar para la cartera de clientes estableció un valor de \$ 144.22 de deterioro o pérdida de valor, para otras cuentas por cobrar no se estableció ningún porcentaje de deterioro ya que estas no son de carácter comercial y se estima que serán recuperadas en su totalidad en el corto plazo.

CUENTAS POR COBRAR	VALOR TOTAL	VALOR DETERIORO	VALOR A PROVISIONAR (DETERIORO)
Clientes	8.407,90	144.22	144.22
Otros Cuentas por cobrar	20.404,35		
Total cuentas por Cobrar	28812.25	144.22	144.22

Normas Internacionales de Contabilidad NIC 8, párrafo 32, Considerando que la provisión para cuentas incobrables se la realiza solo de las cuentas por cobrar de clientes, esta provisión se realizó en el año 2007 valor que representa el 1% de dicha cartera, porcentaje establecido

tributariamente. En los años 2008, 2009, 2010, no se ha calculado provisión de incobrables ya que la cartera siempre ha sido cancelada.

Pero luego de realizar el análisis del deterioro de la cartera bajo parámetros de las NIIF se determinó que el valor total de deterioro surgido del análisis asciende a \$144.22, la administración estableció que este valor no se recuperará, por lo tanto se deberá afectar directamente al saldo de las cuentas por cobrar, para que reflejen su valor razonable, el ajuste se registrara de la siguiente manera:

LIBRO DIARIO			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
31/12/2010	Resultados acumulados Aplicación por primera vez NIIFS	144.22	
	Cuentas por cobrar		144.22
	v/ Ajuste deterioro Cuentas. Cobrar.		

Este ajuste permitirá reflejar la situación real de las cuentas por cobrar y de esta manera ayudar a la administración a tomar decisiones sobre las cuentas por cobrar pendientes, y plantear soluciones para saldar dichas cuentas.

Se ha realizado el análisis del deterioro de la cartera bajo parámetros de las NIIF para el año 2011 y se determinó que el valor total de deterioro surgido del Análisis asciende a \$ 6.53, la administración estableció que este valor si será, recuperable por lo tanto no se deberá efectuar ningún asiento de ajuste

A diciembre del 2011, se determino que la cartera deteriorada fue cancelada en su totalidad, para lo cual se registra en ingreso correspondiente.

LIBRO DIARIO			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
31/12/2011	Cuentas por Cobrar	144.22	
	Resultado Ejercicio (Ingresos Financieros)		144.22
	v/ Ajuste recuperación de deterioro Cuentas. Cobrar.		

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Para el reconocimiento de los activos fijos la NIIF 1 establece que la entidad puede optar por medir sus activos fijos al costo depreciado a la fecha de transición, para ello podrá utilizar este valor como costo atribuido para una partida de propiedades, planta y equipo o para un activo fijo intangible.

El costo atribuido es —un importe usado como sustituto del costo o del costo depreciado en una fecha determinada. En la depreciación o amortización posterior se supone que la entidad había reconocido inicialmente el activo o pasivo en la fecha determinada, y que este costo era equivalente al costo atribuido.

Según el apéndice D5 y D6 respectivamente de la NIIF 1 establecen que:

La entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Se recomienda la adopción de esta exención y por única vez para valorar todos los activos de la compañía, una familia de activos o inclusive un ítem de sus activos fijos.

Considerando todo lo expuesto anteriormente se realiza el siguiente análisis: como se mencionó los Muebles y Enseres, Equipo de Computación, Mobiliario y Equipo y el Vehículo se analizaron sus vidas útiles.

Es por esta razón que VIAJES EL CANO determino que sus Activos Fijos están reconocidos correctamente al valor razonable.

Considerando lo expuesto en la NIC 16 la empresa podrá elegir utilizar uno de los siguientes métodos para valorar sus activos fijos:

“Modelo del costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se contabilizará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Modelo de revaluación

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha de balance.

Continuando con el análisis de los activos fijos de la compañía, se debe revisar las vidas útiles, método de depreciación y montos de depreciaciones de dichos activos, para determinar si existirán efectos por la conversión hacia la NIIF.

VIAJES EL CANO emplea el método de Línea Recta para depreciar sus activos, este método es aceptado por la nueva normativa, por lo que no existirán efectos por métodos de depreciación.

Con respecto a la vida útil la NIC 16 establece que: es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo depreciable por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. La política de gestión de activos llevada a cabo por la entidad podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

Este rubro está constituido por los Muebles y Enseres, Equipos de Computo y Software, Mobiliario y Equipo de Oficina, y Vehículos, entre los más importantes los mismos que están registrados a su costo histórico, a continuación se muestra un detalle de los activos poseídos por la empresa al 31 de diciembre del 2009:

ACTIVO FIJO	VIDA UTIL		BASE
	2009	2010	
Muebles y Enseres	10	10	Tributaria
Equipo de Computación y Software	3	3	Tributaria
Mobiliario y Equipo de Oficina	10	10	Tributaria
Vehículos	5	5	Tributaria

Como podemos observa en el detalle, cada activo tiene su vida útil la cual se estableció mediante una base tributaria. La misma que se ha aplicado durante los años anteriores.

Sin embargo luego de efectuar el análisis retrospectivo de los valores registrados por concepto de depreciación acumulada, hemos determinado que los valores no han sido contabilizados correctamente, en función de la vida útil del bien, lo que mostramos a continuación:

ACTIVO FIJO	DEPRECIACION 2009		AJUSTE
	CONTABLE	AJUSTADO	2009
Muebles y Enseres	-4,025.61	-769.76	3,255.85
Equipo de Computación y Software	-1,063.52	-1,295.76	-232.24
Mobiliario y Equipo de Oficina		-774.84	-774.84
Vehículos	-6,099.64	-9,150.41	-3,050.77
TOTAL	-11,188.77	-11,990.77	-802.00

Se procedió hacer una revisión de la depreciación calculada hasta el año 2009, mediante el método de línea recta, en función de la vida útil del bien, y se encontró que ciertos valores no habían sido contabilizados y otros valores estaban contabilizados en exceso por lo que se procede hacer la corrección de la depreciación.

LIBRO DIARIO			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
31/12/2010	Depreciación Acumulada. Muebles y Enseres	3,255.85	
	Resultados acumulados Aplicación por primera vez NIIFs	802.00	
	Depreciación Acumulada. Equipo Computación		232.24
	Depreciación Acumulada. Mobiliario Y Equipo		774.84
	Depreciación Acumulada. Vehículos		3,050.77
	v/ ajuste corrección depreciación 2009		

Igualmente se procedió a revisar si los valores contabilizados por concepto de depreciación del año 2010 fue el correcto, igualmente encontrándose que dichos valores no son los reales se procedió hacer la corrección de la depreciación.

ACTIVO FIJO	DEPRECIACION 2010		AJUSTE
	CONTABILIAZADO	CORREGIDO	
Muebles y Enseres	179.84	269.72	-89.88
Equipo de Computación y Software	851.91	589.44	262.47
Mobiliario y Equipo de Oficina	272.77	271.55	1.22
Vehículos	3050.05	3,050.17	-0.12
TOTAL	4354.57	4182.7	173.69

LIBRO DIARIO			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
31/12/2010	Depreciación Acumulada. Equipo Computación	262.46	
	Depreciación Acumulada. Mobiliario Y Equipo	1.22	
	Depreciación Acumulada. Vehículos		0.12
	Resultados acumulados Aplicación por primera vez NIIFS		173.68
	Depreciación Acumulada. Muebles y Enseres		89.88
	v/ ajuste corrección depreciación 2010		

Igualmente se procedió a revisar si los valores contabilizados por concepto de depreciación del año 2011 fue el correcto, igualmente encontrándose que dichos valores no son los reales se procedió hacer la corrección de la depreciación.

ACTIVO FIJO	DEPRECIACION 2011		AJUSTE
	CONTABILIAZADO	CORREGIDO	
Muebles y Enseres	0	269.72	-269.72
Equipo de Computación y Software	1123.35	619.16	504.19
Mobiliario y Equipo de Oficina	429.16	274.82	154.34
Vehículos	4829.27	3,049.81	1,779.46
TOTAL	6381.78	4213.5	2168.28

LIBRO DIARIO			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
31/12/2011	Resultados Acumulados (Gasto Dep. Activos Fijos)		1,502.76
	Resultados Acumulados (Gasto De Representación)		665.51
	Depreciación Acumulada. Muebles y Enseres		269.72
	Depreciación Acumulada. Equipo de Computación	504.19	
	Depreciación Acumulada. Mobiliario Y Equipo	154.34	
	Depreciación Acumulada. Vehículos	1,779.46	
	v/ ajuste corrección depreciación 2011		

Todo el análisis y ajustes realizados se basan en lo establecido en la NIC 8 (Políticas contables, cambio en las estimaciones contables y errores) que establece lo siguiente:

El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente. Por ejemplo, podría requerirse estimaciones para: la vida útil o las pautas de consumo esperadas de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciables.

Es necesario mencionar que el uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. El efecto de un cambio en una estimación contable se reconocerá de forma prospectiva, que significa que el cambio se aplica a las transacciones, otros eventos y condiciones, desde la fecha del cambio en la estimación. Un cambio en una estimación contable podría afectar al resultado del periodo corriente, o bien al de éste y al de periodos futuros. Por ejemplo, un cambio en la vida útil estimada, o en los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a un activo amortizable, afectará al gasto por depreciación del periodo corriente y de cada uno de los periodos de vida útil restante del activo.

Por último es necesario indicar que la NIC 16 establece que la vida útil de un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

Una vez concluido el análisis de los impactos significativos que tendrán los rubros más importantes de VIAJES EL CANO y de haber establecido los valores a ser registrados por motivos de ajustes, se debe proceder a trasladar dichos valores a los balances, que a continuación se muestran en las hojas de Hoja de Trabajo utilizado para trasladar los ajustes correspondientes en la aplicación por primera vez de las NIIF/NIC, en el balance general y estado de resultados

A continuación se debe proceder a elaborar los primeros estados financieros bajo NIIF/NIC de la entidad.

C5. Conciliaciones

COMPONENTES	SALDOS NEC AL 01/01/2011	AJUSTES DEBITO /Y CREDITO	SALDOS NIIF AL 01/01/2011	EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) %
Estado de Situación Financiera				
Activos	48.205,56	772.74	47.433,02	1.60%
Pasivos	49.746,13		49.746,13	0%
Patrimonio	-1540.57	772.74	-2.313,11	50.47%

CONCILIACION DEL PATRIMONIO:

PATRIMONIO NEC AL 1 DE DICIEMBRE DEL 2010	-1.540,57
Ajustes a valor razonable	-772,54
Instrumentos de patrimonio	
Reconocimiento de ingresos	
Impuestos	
Costos capitalizados	
Prestaciones sociales no consideradas	
Ajustes al good will o crédito mercantil	
Otros ajustes	
PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2011	-2.313,11

4. ADMINISTRACION

La Administración y Gerencia General asumen la gestión de VIAJES DEL CANO CIA LTDA, y declaran que no han participado al 31 de diciembre 2012 en transacciones no habituales y/o relevantes.

5. COMPROMISOS

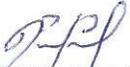
Al 31 de diciembre del 2012, Viajes del Cano Cia Ltda, no mantiene ningún tipo de compromiso legal ni contingencia.

6. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (20 de Marzo del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia General pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

7. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012 han sido aprobados por la Junta General de Socios, en Marzo 20 del 2013.


LCDA. MARIBEL TAPIA
CONTADORA